

INFORME FINANCIERO

Periodo Enero a Noviembre 2006

INGRESOS		
PUESTO DE SALUD	Parcial	Total
Saldo Anterior Año 2005	450.010	
Ingresos por Consulta Medica	1.340.500	
Otros Ingresos	120.000	1.910.510
FARMACIA SOCIAL		
Ventas Medicamentos		9.705.534
TOTAL DE INGRESOS		11.616.044

EGRESOS		
PUESTO DE SALUD	Parcial	Total
Gastos Pasajes (para traer medicamentos)	439.000	
Útiles de Oficina-Impresos Varios	277.600	
Pago a Ande	285.000	
Compra Insumos Hospitalarios y Limpieza	171.700	1.173.300
FARMACIA SOCIAL		
Compras Medicamentos		9.311.668
TOTAL DE EGRESOS		10.484.968
SALDO EN CAJA AL 30/11/2005		1.131.076

CUADRO PATRIMONIAL	
Existencia Medicamentos	3.889.480
Saldo en Caja	762.876
Muebles Donados	700.000
Muebles Estanterías	770.000
TOTAL DE PATRIMONIO DEL SCLS	6.122.356

INFORME DE GESTION COMUNITARIA	
Recetas Atendidas	1.113
Beneficiarios	900
Vacunación	715

SUBCONSEJO DE SALUD DE NARANJAISY VILLETA



Memoria de Gestión

Diciembre 2006

1. Características de la Comunidad

Es una compañía del Municipio de Villeta, Departamento Central. Se encuentra a 13 Km. del centro urbano. Parte del acceso es camino de tierra (3 km.) Cuenta con 860 viviendas.

La actividad principal de sus habitantes es la agricultura.

2. Organización del Subconsejo de Salud

La Mesa Directiva fue constituida en abril del 2004, en el 2005 y 2006 se realizaron renovaciones parciales, el periodo de mandato se extiende hasta junio de 2008.

MESA DIRECTIVA

Presidente	José Rodríguez
Vicepresidente	Julio Gómez
Secretario	Alcides Gómez
Tesorero	Oscar Cabrera

EQUIPOS DE TRABAJO

Equipo de Finanzas	Jaime Valdez
Fortalecimiento	Reginaldo Ruiz Díaz
Servicios de Salud y PCS(*)	Rita Medina de Gill Graciela Aguayo Eladio Báez Germán Arrúa

(*) Promotores Comunitarios de Salud

3. Institucionalidad del Subconsejo de Salud

Cuenta con las siguientes condiciones de trabajo:

- Reconocimiento Municipal N° 022/06
- Reconocimiento de la Gobernación del Dpto. Central
- Actas al Día
- Informes Financieros
- Archivo de Documentos
- Plan Operativo Anual
- Sistema Administrativo para los recursos generados por el Puesto de Salud y la Farmacia Social.

4. Resultados de la Implementación del Plan Operativo

- El Puesto de Salud cuenta con insumos en forma oportuna para brindar los servicios a los aproximadamente 100 usuarios mensuales que asisten al servicio del Puesto de Salud.
- Funcionamiento Regular de la Farmacia Social cuyo capital asciende a Noviembre del 2006 a la suma de Gs. 4.652.356 y beneficia en promedio a 80 personas por mes.
- Limpieza del predio del Puesto de Salud según necesidad.
- Apoyo y Seguimiento constante a los trabajos realizados por los Promotores de Salud capacitados.
- Realización de campañas de vacunación nacional, gracias a la coordinación entre los miembros del Subconsejo de Salud, los promotores de salud y las encargadas del puesto de salud
- Campaña de Desparasitación a niños en edad escolar, a través de la distribución de antiparasitarios y vitaminas en las escuelas de la comunidad. Esta actividad se realizó en coordinación con la Gobernación Departamento Central.
- Participación en la elaboración del Reglamento Interno de Funcionamiento de los Subconsejos del Distrito de Villeta y aprobado por el Consejo Local de Salud de Villeta.
- Elaboración de un proyecto de Servicio de Odontología para ampliar los servicios del Puesto de Salud, y su posterior presentación a entidades en busca de financiamiento del mismo
- Elaboración de un Proyecto de reparación del Puesto de Salud, presentado a la Municipalidad para su financiamiento a través de los royalties del año 2007, el pedido fue incluido en el Presupuesto Municipal 2006 en el Rubro de Tránsferencias al Consejo Local de Salud.

5. Proyectos Futuros

- Gestiones para obtener fondos a fin de implementar los Proyecto de Servicio de Odontología en el Puesto de Salud y de reparación del Puesto de Salud.
- Implementación de un Programa de Socios Protectores que ayuden a la sostenibilidad y mejoramiento del servicio del Puesto de Salud.

“Invitamos a los vecinos de la comunidad a hacerse Socio Protector del Puesto de Salud, de esta forma estarán participando solidariamente en la búsqueda del bien común de nuestra comunidad”